

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INTROMEX S.A." CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil catorce a las once horas en el local de la Compañía INTROMEX S.A. , en las oficinas situadas en la Cdla. Urdenor Uno, Av. Juan Tanca Marengo Mz. 113 solar 27 Edif.: Centro Comercial Sepropisa Local 15, con la asistencia de las siguientes personas: **Lcdo. Héctor Eduardo Arteaga Zambrano**, por sus propios derechos, propietario de tres mil novecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de tres mil novecientos noventa y nueve dólares americanos, lo que le da derecho a tres mil novecientos noventa y nueve votos; **Sr. Darling Bravo Velásquez**, por sus propios derechos, propietario pleno de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americano, lo que le da derecho a un voto.

La presente junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ocho mil dólares, dividido en ocho mil acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día que es:

1.- Revolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013

Preside la junta el Presidente AD-HOC **Sr. Darling Xavler Bravo Velásquez**, y como Secretario el Gerente General **Lcdo. Héctor Eduardo Arteaga Zambrano**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **Sr. Darling Xavier Bravo Velásquez** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos Treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía **Lcdo. Héctor Eduardo Arteaga Zambrano** quien manifiesta:

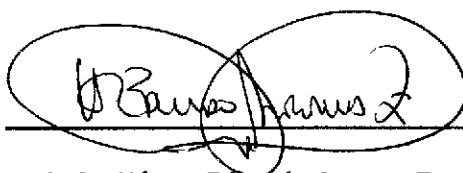
1.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **INTROMEX S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del Ejercicio Fiscal Año 2013, autorizan al Secretario-Gerente General **Lcdo. Héctor Eduardo Arteaga Zambrano** para que suscriba la respectiva acta. Y lleve a efecto la legalización de la misma.

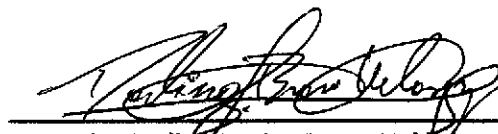
2.- Que es necesario dejar constancia que se dio de baja en el Estado de Resultado Integral la cantidad de \$ 15.850.73 por deterioro; y, pérdida de materiales la cantidad de \$ 45.275,45; la misma que será amortizada durante 3 años según lo acordado en la presente **JUNTA EXTRAORDINARIA** es decir los ejercicios fiscales 2014-2015-2016. A fin de no perjudicar el desempeño de la empresa. Esto obligo a contratar un estudio para obtener una certificación ISO, la misma que servirá para organizarnos mejor y evitar en el futuro un perjuicio como el sufrido.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario-Gerente General **Lcdo. Héctor Eduardo Arteaga Zambrano** y presidente AD-HOC **Sr. Darling Xavier Bravo Velásquez**, accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, la cual me remite en caso necesario, Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del años dos mil catorce.



Lcdo. Héctor Eduardo Arteaga Zambrano
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Sr. Darling Xavier Bravo Velásquez
Presidente Ad-HOC
ACCIONISTA